FOR-INFOTEP-GES-02

ACUERDO

Página 1 de 2 Versión: 3

ACUERDO N. 010 10 DE JULIO DE 2024

"Por el cual se modifica el artículo primero del acuerdo No.004 del 10 de mayo de 2024, a través del cual se estable el calendario de actividades Académicas para el Periodo 2024-2"

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, "INFOTEP", EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521 DE 2013 Y EL ACUERDO No. 006 DE MAYO DE 2017.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo No.004 del 10 de mayo de 2024 se aprobó el calendario de actividades académicas para el período de 2024-2.

Que con la finalidad de permitir que los estudiantes que se encuentran en formación en uno de los programas académicos y desean continuar con el nivel tecnológico puedan dar continuidad a su formación.

Que es de suma importancia mantener una cobertura y dar la posibilidad y el derecho a la educación como lo establece la constitución política colombiana.

Que de acuerdo a la información obtenida por parte del proceso de Admisiones, Registro y Control Académica a la fecha se tenía una inscripción de 74 estudiantes inscritos y 38 matriculados.

Que en mérito de lo anterior;

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero, en lo que tiene que ver con la fecha de inscripción y proceso de matrícula.

ARTÍCULO SEGUNDO: La fecha para inscripción y proceso de matrícula quedara hasta el de 5 de agosto de 2024.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.





INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61 **Teléfono**: 57 (5) 7740404 **Web:**www.infotep.edu.co **Email:**infotep@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

FOR-INFOTEP-GES-02

ACUERDO

Página 2 de 2 Versión: 3

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los diez (10) días del mes de julio de 2024.

LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA

Presidente

CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO

Secretario





860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A- 61 **Teléfono**: 57 (5) 7740404 **Web:** www.infotep.edu.co **Email:** infotep@infotep.edu.co
San Juan del Cesar – La Guajira Colombia